



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Exp. Ref. : 0025281/2018

VISTO:

La Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD, N° 800/2018, por la que se aprueba dictamen emitido por tribunal evaluador del llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Prof. Asistente DS (Cód. 115) en el Área de Estudios de América Latina y se designa interinamente a la Lic. Gabriela Patricia Ceferina MACHERET, DNI: 18.455.421; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución Decanal, fue tratada en el seno del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD, N° 800/2018, por la que se aprobó el dictamen emitido por tribunal evaluador del llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Prof. Asistente DS (Cód. 115) en el Área de Estudios de América Latina y se designó interinamente a la Lic. Gabriela Patricia Ceferina MACHERET, DNI: 18.455.421.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

312

CSA